

Anuncio de licitación del contrato que tiene por objeto servicios relacionados con la recepción de clientes y control de los accesos a las instalaciones, servicios y actividades deportivas de este instituto municipal de deportes y cuantas tareas se relacionan con las anteriores, como atención telefónica, reservas, iluminación, megafonía, información, inscripciones, etcétera, así como el aseguramiento del correcto funcionamiento de la aplicación de accesos y los medios auxiliares asignados a tales fines (hardware, software, tornos, lectores, expendedoras, web y comercio electrónico) en el polideportivo Mikel Trueba y en el Centro Deportivo de Kabiezes por el procedimiento de licitación abierto.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se publica la licitación de referencia.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales para la obtención de la información.

- a) Organismo: Instituto municipal de deportes de Santurtzi (en adelante IMD).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Jefe de Sección Actividades Deportivas.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1- Dependencia: La información relativa a los aspectos técnicos del contrato se dispensará en la Administración del IMD de Santurtzi. Los pliegos administrativo y técnico se pueden obtener en el Perfil del Contratante.
 - 2- Domicilio: Paseo Reina Victoria s/n
 - 3- Localidad y Código Postal: Santurtzi, 48980.
 - 4- Teléfono: 94 4836625
 - 5- Telefax: 94 4837903
 - 6- Correo electrónico: info@imd-santurtzi.es
 - 7- Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.imd-santurtzi.es
 - 8- Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SER. 03/15

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Contrato de servicios relacionados con la recepción de clientes y control de los accesos a las instalaciones, servicios y actividades deportivas de este Instituto Municipal de Deportes y cuantas tareas se relacionan con las anteriores, como atención telefónica, reservas, iluminación, megafonía, información, inscripciones, etcétera, así como el aseguramiento del correcto funcionamiento de la aplicación de accesos y los medios auxiliares asignados a tales fines (hardware, software, tornos, lectores, expendedoras, web y comercio electrónico) en el polideportivo Mikel Trueba y en el Centro Deportivo de Kabiezes.
- c) División por lotes y número de lotes / número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución:
 - 1- Domicilio: Polideportivo Mikel Trueba, y Kabiezes Kirolgunea Centro Deportivo.
 - 2- Localidad y Código Postal: Santurtzi, 48980.
- e) Plazo de ejecución: dos años.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Hasta un máximo de dos años, esto es, uno más uno, potestativa del Órgano de Contratación.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV: 98341130-5.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Un único criterio de adjudicación (el precio)
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:
Criterios cuantificables de forma automática: Único

Las mejoras ofertadas no supondrán coste suplementario alguno para el IMD de Santurtzi.

4. Valor estimado del contrato: Un millón doscientos ochenta mil euros (1.280.000.-€).
5. Presupuesto base de licitación: Trescientos veinte mil euros (320.000,00.-€) + Sesenta y siete mil doscientos euros.(67.200,00.€) (21% IVA). Total Trescientos ochenta y siete mil doscientos euros (387.200,00.-€)
6. Garantías exigidas.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: Por el 5% del presupuesto máximo del contrato, excluido iva.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige
- b) - Solvencia financiera y económica: El propuesto adjudicatario deberá acreditar el volumen anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser, al menos, una vez y media el valor estimado del contrato, es decir, 1.920.000,00-€, IVA excluido

- Solvencia técnica y profesional: El propuesto adjudicatario deberá presentar una relación de los trabajos o suministros efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, siendo el requisito mínimo exigible que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, esto es, 896.000 €, IVA excluido.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán, cuando el destinatario sea una entidad del sector público mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente o aquellos otros documentos que acrediten de manera fehaciente su realización. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, se acreditará mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario licitador; en el caso de que se presentara esta declaración, dado su carácter declarativo y residual, esta Administración podrá comprobar su validez si se dudara de la veracidad de la misma.

Asimismo, se podrá acreditar la solvencia técnica, económica y financiera mediante la clasificación, en vigor, del empresario.

Clasificación mediante la cual se podrá acreditar la solvencia: Grupo L, subgrupo 6, categoría 3

- c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: En las oficinas del IMD, en horario de 9,00 a 14 horas, durante el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de Bizkaia
- b) Lugar de presentación:
 - 1- Dependencia: Administración del IMD de Santurtzi (Polideportivo Mikel Trueba).
 - 2- Domicilio: Paseo Reina Victoria s/n.
 - 3- Localidad y Código Postal: Santurtzi, 48980.
 - 4- Dirección electrónica: info@imd-santurtzi.es.
- d) Admisión de variantes (si procede): No procede, sin perjuicio de que se puedan presentar las mejoras que se estimen oportunas.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas.

- a.Dirección: Paseo Reina Victoria s/n.
 - b.Localidad y Código Postal: Santurtzi, 48980.
 - c.Fecha y hora: La apertura de los Sobres A, en acto no público, se llevará a cabo en la fecha que determine el IMD. Se comunicará a los licitadores el día y hora en que se realizará la apertura, en acto público, del sobre C.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario
11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (en su caso): No procede
12. Otras informaciones: No.

Santurtzi, a 9 de diciembre de 2015.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.